

## SIGMAKORE S. A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SIGMAKORE S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de marzo del 2019 a las 16H50, en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Daule Km 10. Solar 7 Detrás del IPAC, Provincia del Guayas. se reúnen en Junta General ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **SIGMAKORE S.A.**, señor **MILTON FELIPE PROAÑO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y nueve (999.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas pagadas al 100% de su valor y con derecho a un 99 votos; señor **WILFRIDO TOMAS BAJAÑA RAMIREZ**, por sus propios derechos, propietario de 1.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas pagadas al 100% de su valor y con derecho a 1 votos; Además asiste el señor **CARLOS GEOVANNY CULCAY PINELA** que actuara como secretario de la junta.

Los Accionistas presentes que representan la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de (1000.00) MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la ley de compañías.

Preside la sesión el señor, **MILTON FELIPE PROAÑO CASTRO**, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de accionistas, y actúa como secretario el señor **CARLOS GEOVANNY CULCAY PINELA**, funcionario de la compañía.

Antes de declarar instalada la sesión, el Presidente Ad-Hoc de la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías.

El secretario de la Junta, señor **CARLOS GEOVANNY CULCAY PINELA**, informa que esta formulado el listado pertinente y que hay el quórum necesario para llevarse a efecto la presente Junta, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta de accionistas señor **MILTON FELIPE PROAÑO CASTRO**, declara legalmente instalada la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas y abierta de deliberaciones.

Por secretaria se pone a consideración los puntos del orden del día:

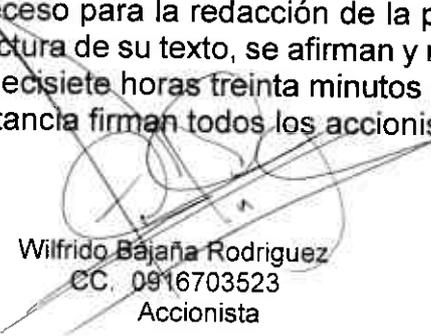
- 1.- conocer y resolver sobre el informe del GERENTE GENERAL de la compañía referente al ejercicio económico del 2018.
- 2.- conocer y Aprobar sobre el informe del COMISARIO de la compañía referente al ejercicio económico del 2018.
- 3.- conocer y resolver sobre el estudio del balance general de la compañía con sus cuentas de ganancias, perdidas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018

## SIGMAKORE S. A.

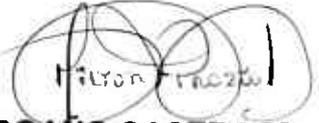
4.- Resolver sobre el destino referente al resultado del ejercicio económico 2018.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, de la siguiente manera: 0 en Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta \$ 0.00 USA, el resultado del ejercicio se dejara como un resultado acumulado para el siguiente periodo fiscal. La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción del Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la Junta, se da lectura de su texto, se afirman y rectifican en el contenido de la misma, siendo las diecisiete horas treinta minutos 17H30, se declara terminada la Junta y para constancia firman todos los accionistas en unanimidad del acto.

  
Wilfrido Bazaña Rodríguez  
CC. 0916703523  
Accionista

  
Milton Proaño Castro  
CC. 0916717150  
Accionista - Presidente

  
**PROAÑO CASTRO MILTON**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

**RAZÓN:** Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el libro de actas de la compañía SIGMAKORE S.A., al cual me remito de ser necesario.

Guayaquil, 19 de marzo del 2019, 17H30

  
**CARLOS GEOVANNY CULCAY PINELA**  
Secretario de la Junta